

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°

1915

CONCON, 02 OCT 2020

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón,
2. Lo establecido en la Ley N° 18.695, Organiza Constitucional de Municipalidades,
3. Las Ley N° 20.198, Modifica Normas sobre remuneraciones de los Funcionarios Municipales.
4. La Ley 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
5. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral.

DECRETO

1.- NOMBRESE COMITÉ TECNICO MUNICIPAL PARA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN para el año 2021 a los siguientes funcionarios:

- Ana Maria Navarro Pavez
- Cecilia Cisternas Llanos
- Paula Gonzalez Cataldo
- Marcia Brito Sánchez

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/MVG/cvc

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Gestión de Personal

| | | |
|----------------------------|-----------|----------|
| I. MUNICIPALIDAD DE CONCON | | |
| Dirección de Control | | |
| Objetado | Observado | Revisado |